

PROPUESTA

Secretaría técnica

ASUNTO.

Análisis del XXIV Informe Anual de Actividades presentado por el Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

PROPUESTA.

- a) Dar difusión al informe, a través de un link en la página del Congreso.
- b) Las diputadas y los diputados tendrán hasta el 19 de abril para remitir sus observaciones o preguntas sobre el análisis del informe del Procurador, las cuales se enviarán al funcionario para que dé respuesta.
- c) La Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato tendrá hasta el 26 de abril para enviar las respuestas.
- d) Los trabajos del análisis del informe, concluirán con un posicionamiento por parte de la Presidencia de la Comisión, en una fecha por definir.